

22/07/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido contra un hombre en Renca**

En prisión preventiva quedó el imputado Aldo Basoalto Arancibia luego que la Fiscalía Centro Norte formalizara investigación en su contra por un robo perpetrado a un hombre de 33 años ocurrido en calle Nicanor Fajardo casi esquina con avenida Domingo Santa María, en la comuna de Renca.

El fiscal Álvaro Núñez expuso que el hecho fue cometido el lunes 20 de julio cuando el imputado y otro sujeto desconocido abordaron a la víctima.

Utilizando un arma a balines con apariencia de ser un arma de fuego, Basoalto Arancibia apuntó a la víctima exigiendo que entregara sus pertenencias, mientras el sujeto que lo acompañaba registró sus vestimentas sustrayendo la billetera, \$79 mil pesos en dinero efectivo y un celular.

Fue en ese momento cuando se produjo un forcejeo entre la víctima y el imputado lo que fue observado por funcionarios policiales, quienes lo detuvieron, recuperando las especies sustraídas. El segundo sujeto escapó del lugar.

La Fiscalía formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue acogida por el tribunal de Garantía.

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 60 días.

